

Universidad de Sucre
CONSEJO ACADÉMICO
Sesión extraordinaria
Acta N°27 de 2007

=====

FECHA: Martes 16 de octubre de 2007
HORA : 6:00 p.m
LUGAR: Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud

ASISTENTES:

RAFAEL PERALTA CASTRO	Presidente
JAVIER BELTRÁN HERRERA	Vicerrector Académico
INALDO CHAVÉZ ACOSTA	Vicerrector Administrativo
CÉSAR VALETA LÓPEZ	Representante de los Decanos
LIBARDO MEJÍA TURIZO	Representante de los Directores de Programas
MARÍA LUCY HERNÁNDEZ CHADID	Representante de los Docentes
ALEXI PERALTA VEGA	Representante de los Estudiantes
XIOMARA AVENDAÑO SEÑA	Secretaria General (e)

INVITADOS :

ALFREDO SALINAS ARROYO	Presidente (e) Consejo Superior
FRANCISCO ZUCCARDI PORRAS	Representante del Presidente
JAMES CASTAÑO MÉNDEZ	Representante de las Directivas Académicas
PABLO ALFONSO CARO RETIZ	Representante de los Profesores
HUMBERTO DOMÍNGUEZ ARRIETA	Representante de los Egresados
BRUNO BUELVAS SOLÓRZANO	Representante de los Estudiantes
CLARYBEL MIRANDA MELLADO	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud
VÍCTOR PEROZA CORONADO	Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias
CARLOS IRIARTE MONTES	Jefe del Departamento de Zootecnia
TULIO NÚÑEZ TÁMARA	Jefe del Departamento de Ingeniería Civil

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Análisis de la situación actual de la Universidad de Sucre.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día:

El Presidente solicita a la Secretaria (e) verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, quienes decidieron aprobarlo, con esta modificación queda aprobado el orden del día.

2. Análisis de la situación actual de la Universidad de Sucre:

El Presidente da la bienvenida a los miembros del Consejo Superior y Decanos e informa que debido a su incapacidad médica se encontraba ausente de la Universidad hasta el día de ayer. Manifiesta que en el día de hoy se han realizado dos reuniones con el equipo académico de la Universidad y el objeto de esta sesión ampliada del Consejo es la búsqueda conjunta de soluciones a la problemática actual de la Universidad de Sucre; seguidamente solicita al Decano de la Facultad de Ingeniería, al Jefe del Departamento de Ingeniería Civil y al Decano de la Facultad de Educación y Ciencias para que presenten un informe sucinto de lo acontecido con los programas de Ingeniería Civil y Biología, respectivamente.

El Decano de la Facultad de Ingeniería, informa de manera general y sucinta todo lo acontecido desde el día 3 de octubre de 2007 con los estudiantes del programa de Ingeniería Civil, le da lectura al pliego de peticiones que le hicieron entrega los estudiantes de dicho programa el día 5 de octubre de 2007. Explica punto por punto cada una de las peticiones formuladas por los estudiantes en su comunicación e informa lo relacionado con las aclaraciones que se dieran a los estudiantes de cada una de sus peticiones.

Universidad de Sucre
CONSEJO ACADÉMICO
Sesión extraordinaria
Acta N°27 de 2007

=====

El Representante de los Directores de Programas informa que se realizó una reunión con los estudiantes el 5 de octubre en el auditorio Muzangá, con la participación del Rector (e), Vicerrector Académico, Decano de la Facultad de Ingeniería y los tres Jefes de los Departamentos de Ingeniería, en donde se llegaron a unos acuerdos, exceptuándose lo relacionado con la solicitud de renuncia del Jefe del Departamento de Ingeniería Civil.

Seguidamente interviene el Decano de la Facultad de Educación y Ciencias, manifestando que existen unos antecedentes al interior de la Universidad que han incidido en la situación actual, tales como el alerta emitido por ASPU el día 1 de octubre de 2007, produciéndose el día 27 del mismo mes una comunicación de los estudiantes del programa de Biología dirigida a la Facultad de Educación y Ciencias en la cual hacen alusión a aspectos académicos como la cancelación de las prácticas y la vinculación de un grupo de docentes para ofrecer la asignatura Biología Molecular; informa además, que el día 1 de octubre se realizó una asamblea convocada por los estudiantes del programa de Biología a la que asistieron el Rector (e), los Vicerrectores, el Decano y el Jefe del Departamento de Biología; en ella se debatieron todas las inquietudes de los estudiantes, posterior a ésta los estudiantes presentan a los directivos académicos un nuevo pliego, con puntos totalmente nuevos y dividido por temas.

El Presidente manifiesta a manera de conclusión que en este momento se encuentran bloqueados: el edificio administrativo, el bloque académico, los salones y la oficina del Centro de Admisiones, Registro y Control Académico. Continúa informando que el Consejo Académico a producido 2 comunicados, mediante los cuales ha hecho un llamado a los estudiantes al diálogo y a la cordura y en el mismo sentido lo ha hecho la Rectoría. Además manifiesta que se designó una comisión mediadora integrada por el Jefe del Departamento de Zootecnia y la Jefe de la División de Bienestar Social Universitario.

Seguidamente se da lectura a los 2 comunicados emitidos por el Consejo Académico.

Posteriormente el Jefe del Departamento de Zootecnia, quien informa que en el día de hoy en reunión sostenida con los estudiantes de Ingeniería Civil, éstos manifestaron estar de acuerdo en reunirse con el Consejo Académico o con el señor Rector y los estudiantes del programa de Biología se acogen a la propuesta de los estudiantes del programa de Ingeniería Civil.

Seguidamente el Presidente informa, que en la reunión realizada con los directivos académicos, éstos analizaron las posibles consecuencias que el cese de actividades puede acarrear tales como la prorroga del semestre, las implicaciones jurídicas de los contratos académicos, también debatieron sobre la posibilidad que el debate electoral para entes territoriales no es ajeno a la situación actual de la Universidad, siendo posible que existan intereses externos en generar el caos al interior de la Universidad concluyéndose en dicha reunión que desde ningún punto de vista se puede negociar bajo presión.

El Representante de los Estudiantes ante el Consejo Superior, manifiesta que considera personalmente que se ha descalificado la protesta de los estudiantes bajo la excusa que el problema es de orden curricular, que la problemática no es exclusiva de los programas de Biología e Ingeniería Civil, puesto que los demás programas se encuentran en asamblea y también tienen unas peticiones que formular.

El Representante de los Egresados ante el Consejo Superior manifiesta que ha seguido muy de cerca el proceso de protesta de los estudiantes y considera que está muy claro la influencia de algunos docentes en la situación y los estudiantes que inicialmente estaban al frente de la protesta ya no están, que existe una anarquía total lo que está siendo aprovechado para generar peticiones de toda índole.

Los Decanos de las Facultades de Ingeniería y Educación y Ciencias aclaran que de ninguna manera han descalificado a nadie y que en efecto consideran que en esencia el problema es curricular, que los estudiantes tienen todo el derecho a manifestar sus inconformidades con las políticas, procesos y estilos administrativos pero no a acudir a las vías de hecho y mucho menos a impedir que los funcionarios de la entidad ingresen a sus puestos de trabajo.

Universidad de Sucre
CONSEJO ACADÉMICO
Sesión extraordinaria
Acta Nº27 de 2007

=====

El Representante del Presidente ante el Consejo Superior, considera que la situación de la Universidad es producto del proceso electoral actual y es preocupante que aspirantes a la gobernación manifiesten actos de corrupción al interior de la Universidad lo que hace necesario aclarar ante los medios. Además considera viable la participación del Consejo Académico en una asamblea con los estudiantes, propuesta que es secundada por el Representante de los Egresados ante el Consejo Superior.

El Presidente (e) del Consejo Superior, considera que es necesario analizar y abordar el problema de tal manera que permita buscar alternativas de solución, pero está en desacuerdo con la propuesta de que el Consejo Académico se reúna con la asamblea de estudiantes, propone que se elabore un plan de mejoramiento donde se establezcan compromisos y seguimiento a los mismos; bajo la condición del desbloqueo de las oficinas.

El Presidente del Consejo Académico, interviene diciendo que hay suficiente claridad, que están planteadas unas propuestas las cuales este Consejo debe debatir, tales propuestas son:

- Elaboración de un plan de mejoramiento para que se realice en un término prudencial previo desbloqueo.
- Decretar vacaciones para los estudiantes de la sede de Puerta Roja para trabajar los puntos propuestos por los estudiantes.
- Dar un ultimátum a los estudiantes para que desbloqueen las instalaciones y se inicie el diálogo directo con ellos.

En este estado de la sesión, los miembros del Consejo Superior se retiran por considerar que ellos serán la segunda instancia de la decisión que tome el Consejo Académico en el día de hoy.

Los miembros del Consejo Académico discuten ampliamente las propuestas planteadas y finalmente acuerdan:

- Ratificar la decisión de mantenerse abierto al diálogo bajo la condición del desbloqueo de las oficinas que se encuentran cerradas.
- Trabajar un plan de mejoramiento con una comisión de estudiantes y la comisión mediadora delegada por la administración.
- Ratificar a los funcionarios designados como mediadores.

Siendo las 9:35 p.m. se dio por terminada la sesión.

Original Firmada por:
RAFAEL PERALTA CASTRO
Presidente

Original Firmada por:
XIOMARA AVENDAÑO SEÑA
Secretaria (e)

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión del Consejo Académico el día dieciocho (18) de enero de 2008.

Original Firmada por:
JEINY EMILIANI RUIZ

Rocío A.